


	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 1 de 35		

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS



Vigencia 2025

Institución Educativa
 Instituto Técnico Alfonso López
 2026

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
RECTORÍA		Página 2 de 35		

Índice

	Pág.
INFORME 1. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024	3
1. ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
1.1 Objetivos	4
1.1.1 Generales	4
1.1.2 Específicos	4
1.2 Alcance	4
1.3 Conformación del equipo de trabajo	6
1.4 Sensibilización	7
1.5 Autodiagnóstico	7
1.6 Definición de espacios y ejes temáticos Rendición de Cuentas.	7
1.6.1 Identificación de información a presentar en la rendición de cuentas.	8
1.7 Recolección, análisis y sistematización de la información	9
1.8 Interlocutores.	10
1.9 Logística	10
1.10 Comunicación	11
1.10.1 Divulgación y Convocatoria	11
1.11 Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas	11
1.12 Informes	12
1.13 Evaluación	12
ANEXOS	13



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
RECTORÍA		Página 3 de 35		

INFORME 1. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

DOCUMENTO ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de las orientaciones emitidas por la Secretaría de Educación mediante el documento “Orientaciones Rendición de Cuentas Establecimientos Educativos Oficiales Municipios no certificados de Norte de Santander”, la Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López presenta su primer informe de Estrategia de Rendición de Cuentas. Este documento se elabora considerando de manera integral las distintas etapas del proceso, con especial énfasis en la fase de planeación, la cual contempla la definición de objetivos, alcance, equipo de trabajo y responsables, así como las estrategias de sensibilización, el autodiagnóstico institucional, la definición de los espacios de Rendición de Cuentas, los ejes temáticos, la recolección, análisis y sistematización de la información, los interlocutores, la logística, los mecanismos de comunicación, la participación de la comunidad educativa y la formulación de propuestas y preguntas.

La Rendición de Cuentas, en adelante R.C., es un proceso de carácter anual mediante el cual las administraciones públicas del orden nacional y territorial, así como los servidores públicos, informan, explican y sustentan sus acciones ante la ciudadanía (MEN, 2007). Este proceso cuenta con un sólido respaldo normativo en la Constitución Política de Colombia, específicamente en los artículos 2, 103 y 270, y en un conjunto de disposiciones legales, entre ellas las Leyes 489 de 1998, 734 de 2002, 850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011, 1727 de 2011, 1712 de 2014 y 1757 de 2015, así como los Decretos 124 de 2016 y 1499 de 2017. Para el sector educativo, la Rendición de Cuentas se encuentra reglamentada de manera particular en el Decreto 1075 de 2015, artículo 2.3.1.6.3.19, literal 4, y en la Directiva Ministerial No. 26 de 2011.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
RECTORÍA		Página 4 de 35		

1. ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1 Objetivos

1.1.1 Generales



- ✓ Participar activamente como veedores en la forma en que se realiza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los Establecimientos educativos adscritos a la Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander, verificando y observando cómo los directivos informan a la comunidad en general sobre los logros y retrocesos de la gestión, conforme a las orientaciones impartidas por la SED (Etapas del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander**).
- ✓ Explicar y justificar la gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del quehacer de la I.E, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa (Circular 011 del 25 de febrero de 2022 de la SED y Circular No. 267 de noviembre 28 de 2025).

1.1.2 Específicos

- ✓ Fortalecer el sentido de lo público. Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- ✓ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- ✓ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- ✓ Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.



1.2 Alcance

Implica la responsabilidad de la Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, que se apoya en el uso de

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 RECTORÍA	FECHA 2026	VERSION 1.0	

diversos medios para llegar a la comunidad con información veraz, oportuna y de claridad, favoreciendo los principios de transparencia y acceso a la información. Además, implica motivarlos para que conozcan y participen de lo público. Se tienen en cuenta los siguientes medios:

MEDIOS	PUBLICACIÓN	EVIDENCIA
Audiovisuales (VIDEO)	En Grupos de WhatsApp Institucional (docentes, y de titulares con estudiantes y padres de familia). Link Págs. Redes sociales Facebook e Instagram. ❖ Invitación para ser transmitida a medios televisivos de los canales regionales.	 <p>Video e invitación a la audiencia R.C</p>  <p>Tarjeta de invitación a la comunidad educativa.</p>
Medios Escritos	Oficios enviados a miembros de todos los estamentos de la Institución a diversas	(Ver interlocutores)

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
RECTORÍA			Página 6 de 35		

MEDIOS	PUBLICACIÓN	EVIDENCIA
	personalidades del municipio.	
Asamblea General	Invitación a la Audiencia de R.C Entrega de 5 invitaciones por grupo a los padres de familia. Con fecha 26 de enero de 2026.	La Asamblea está programada para el día 26 de enero de 2026. En ella se hará la socialización de la invitación a la Rendición de Cuentas vigencia 2025.



1.3 Conformación del equipo de trabajo

En la conformación del equipo de trabajo se procede a identificar los líderes para implementar la estrategia rendición de cuentas (Ver anexo 1. Acta conformación equipo de rendición de cuentas) y del cual se especifican los siguientes fragmentos:

Los líderes del equipo de calidad, serán los encargados de diseñar e implementar el proceso de rendición de cuentas, junto con otros docentes y personal administrativo acorde con sus funciones establecidas, y demás facilitadores de la estrategia Rendición de Cuentas.

Escuchar las sugerencias de los participantes; realizar aclaraciones del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander**; designar a los servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo de trabajo. El Consejo Directivo faculta para realizar el proceso de R.C y que la Esp. Ilcia del Carmen Chivatá (Rectora) y líder del equipo de trabajo, orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas. El equipo de trabajo se conforma acorde con las siguientes funciones:

- ✓ La rectora: Líder institucional
- ✓ Los coordinadores de cada una de las sedes.
- ✓ La docente orientadora.
- ✓ Los miembros del equipo de calidad líderes de cada uno de los componentes de Gestión y sus colaboradores asignados.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 7 de 35		

- ✓ Docente Líder asignada para el manejo de la plataforma Enjambre.
- ✓ Docentes de apoyo documental, medios y plataformas.
- ✓ Docente líder en análisis de Evaluaciones internas y externas.

1.4 Sensibilización

Esta etapa está orientada a fortalecer la conciencia institucional sobre la relevancia del proceso de Rendición de Cuentas y el compromiso que este implica para la institución educativa. Para tal fin, se convoca al equipo de calidad y al equipo de trabajo de Rendición de Cuentas, con el objetivo de socializar los lineamientos y documentos orientadores emitidos por la Secretaría de Educación de Norte de Santander para los establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados, así como las capacitaciones y directrices que se generen desde la SED. (Ver anexo 2, Comunicado Rendición de Cuentas)



1.5 Autodiagnóstico

Esta etapa es fundamental, para ello se asignan los líderes encargados de realizar la valoración respectiva, teniendo en cuenta que el autodiagnóstico se realiza en dos fechas una al comienzo de la vigencia y la otra en la última semana de desarrollo institucional acorde con las evidencias recopiladas del proceso de R.C. con el propósito de establecer la comparación en su avance.

- ✓ En el autodiagnóstico se presentan los resultados del perfil comparativo inicial y final, el plan de acción, que posteriormente es socializado al Equipo de Calidad, para luego subir el documento Excel a Plataforma Enjambre. (Ver anexo 3. Autodiagnóstico).

1.6 Definición de espacios y ejes temáticos Rendición de Cuentas.

Los espacios para la R.C. están definidos por aquellos disponibles para la institución como el Salón múltiple sede principal y espacios de cada una de las Sedes, además de aquellos medios de divulgación de la información como las redes sociales (páginas de Instagram, Facebook, grupos de

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 RECTORÍA	FECHA 2026	VERSION 1.0	

WhatsApp), estos serán referenciados en el cronograma. (Ver anexo 4. Cronograma)

1.6.1 Identificación de información a presentar en la rendición de cuentas.

Para la identificación de la información se tienen en cuenta los ejes temáticos e indicadores como: los referentes de calidad, cierre de brechas, calidad, innovación y pertinencia y modelo de gestión:



- ✓ Definir la estructura de presentación de la información, teniendo en cuenta los indicadores de calidad, fijando una primera presentación de gestión y ejecución presupuestal según vigencia, a cargo de la Señora Rectora Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ PACHECO. Posteriormente intervienen otros interlocutores quienes presentarán:
- ✓ Informe Convenio de Articulación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- ✓ Informe Eficiencia interna.
- ✓ Informe Evaluaciones Internas y Externas.
- ✓ Informe de la Gestión Directiva, Administrativa y Financiera, Académica, y Comunitaria, teniendo en cuenta las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento Institucional, según vigencia y acorde con las preguntas planteadas ¿Qué se programó y cuánto se logró?, ¿Cómo se logró?, ¿Cuánto se gastó?, ¿Cómo se gastó?, Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo y según el PMI.

CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Rendición de cuentas de cada gestión:

- ❖ Gestión Directiva
- ❖ Gestión Académica
- ❖ Gestión Administrativa
- ❖ Gestión financiera
- ❖ Gestión Comunitaria

Gestión Directiva. Población vulnerable: política de integración a personas con necesidades educativas especiales; Eficiencia interna de la vigencia (Reprobación, aprobación, deserción población con NEE, porcentaje padres que participaron en actividades programadas; atención población migrante; formación docente;

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 RECTORÍA	FECHA 2026	VERSION 1.0	

estudiantes por computador; programa de alimentación escolar; acciones de gestión; SIEE; evaluaciones internas y externas.

Ejes temáticos:

1. Identificación institucional
2. Objetivos y significado de la rendición
3. Horizonte institucional
4. Documentos institucionales
5. Indicadores: eficiencia interna, alimentación escolar, planta de personal
6. Acciones de gestión
7. Gestión financiera



Gestión Administrativa y Financiera. Infraestructura y equipamiento, suministros, mantenimiento y servicios, utilización de recursos, prohibiciones en la ejecución del gasto, presupuesto ingreso, egresos e ingresos COMPES.

Gestión Académica. Resultados pruebas saber 11, pruebas internas martes de prueba.

Gestión Comunitaria. Bienestar estudiantil, proyectos futuros. Convenio Articulación con el SENA.

1.7 Recolección, análisis y sistematización de la información

- Diseñar formatos e instrumentos para la recolección de la información: En este caso se prioriza la información contenida en documentos, reportes financieros y contables.
- Diseñar los instrumentos de evaluación tanto de la audiencia pública como de la estrategia: Se asignan en este caso los responsables y quienes se encargarán de los formatos, así como sistematizar la información, para este caso se asignan los coordinadores de cada una de las sedes, el acompañamiento de la docente orientadora y docentes de apoyo documental que

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
RECTORÍA		Página 10 de 35		

hacen parte del equipo de trabajo para el proceso Rendición de Cuentas. (Ver cronograma, anexo 4)



1.8 Interlocutores.

Se establece una lista de personas, entidades y organismos que se convocan para participar en la Rendición de Cuentas y que son parte fundamental de la comunidad educativa: padres de familia, comunidad de estudiantes, exalumnos, veeduría ciudadana (Contraloría, Personería), Gobierno Escolar, sindicato y directivos docentes, Entidades como el SENA, Entidades del sector educación a nivel municipal y departamental.

El listado de Invitados será consignado en el acta de ejecución de la Rendición de Cuentas, esta tarea se consigna en el cronograma, estableciendo el responsable del mismo. (Ver anexo 4. cronograma)

1.9 Logística

La organización de la logística es la hoja de ruta u organización de la Audiencia Pública y designación de los responsables. Contempla el lugar, la fecha, duración, número de invitados, personas esperadas. Suministros (puntos de red, equipos para la presentación, sistemas de registro como grabadoras, videos, planillas de asistencia, impresos a entregar, entre otros). Lectura del programa, y moderador de la misma; presentación y lectura funciones del moderador; lectura del reglamento interno del desarrollo de la audiencia pública; logística técnica del evento: plataforma, grabación; subir la información (Ver Anexo 4 Cronograma)

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
RECTORÍA		Página 11 de 35		

1.10 Comunicación

1.10.1 Divulgación y Convocatoria



Espacio previo (30 días con anticipación) a la realización de la audiencia, cuya finalidad es brindar la información a la comunidad educativa sobre el alcance de la rendición de cuentas.

Acciones	Medios y/o modalidad	Evidencias
Divulgación de la fecha de la Audiencia Pública en la Asamblea de Padres de Familia.	Convocatoria Asamblea General de padres de manera Presencial.	-Actas y fotos Asamblea de Padres de Familia, en cada uno de los grados y sedes de la Institución.
Invitación a funcionarios y diferentes interlocutores.	Escrita: Oficios con anexos del informe financiero y formato para la inscripción y radicación de propuestas.	-Oficios de recibido por parte de los interlocutores. (Ver anexo 6.)
Convocatoria video informativo y tarjeta de invitación, para sensibilizar e invitar a la R.C	Audiovisual.	- Publicación en la página web institucional, Facebook, periódico La Lupa. Los diversos grupos de WhatsApp de cada grupo.
Cartelera.	Escrito (Visual)	- Fijación en cartelera de la invitación a la rendición de cuentas

Nota. (Ver anexo 6. formatos de invitación o convocatoria)

1.11 Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas

Se establece como medios de recepción de las propuestas de manera virtual, los correos institucionales y en las dependencias de la institución, designando como responsable de esta fase a las funcionarias: pagadora y docente encargada de la gestión documental (Ver anexo 7. Formato Inscripción de propuestas). De este proceso depende el análisis para organizar por temas y dar respuesta oportuna a las inquietudes en el momento en que alleguen los respectivos formatos y poder publicarse a través de los medios virtuales institucionales, esta sección estará

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 RECTORÍA		FECHA 2026	VERSION 1.0	
			Página 12 de 35		

contenida en el informe 3 de ejecución de Audiencia Pública R.C.

1.12 Informes

Informe 1. “Este informe 1. Se corresponde al informe Estrategia rendición de cuentas”.

Informe 2. Informe de gestión de Rendición de cuentas. Corresponde al documento que consolida los reportes de las acciones de cada gestión (Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y Comunitaria), con sus respectivas evidencias.



Informe 3. Informe de la ejecución de Audiencia Pública. Documento que plasma los resultados de la rendición de cuentas con sus respectivas evidencias. Se entregará 15 días después de realizada la audiencia.

Informe 4. Informe Evaluación estrategia. Inicia y finaliza con el diligenciamiento del autodiagnóstico, por lo tanto, este documento presenta de manera inicial, el análisis de los resultados del autodiagnóstico inicial, ya que el final se aplica en la última semana de desarrollo institucional, es decir, a finales de noviembre de 2025. En este documento se plasma el comparativo con el autodiagnóstico del año inmediatamente anterior, realizado el 28 de noviembre de 2025.



1.13 Evaluación

Evaluación por participantes. Se aplica al final del evento un formulario con una serie de preguntas para conocer la percepción de los participantes sobre la ejecución del evento.

Evaluación por comité coordinador rendición de cuentas. De igual manera se diseña una herramienta para aplicar a los integrantes de la coordinación de la Rendición de cuentas como ejercicio de análisis y reflexión del espacio de R.C. y determinar qué aspectos se deben mejorar para futuros procesos. Se entregará un informe de estas dos evaluaciones 15 días después de la audiencia una vez analizados los instrumentos aplicados.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 13 de 35		



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 14 de 35		

Anexo 1. Acta conformación equipo Rendición Cuentas

ACTA No. 001	CIUDAD: Ocaña	
CONVOCANTE: ILCIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO (Rectora)		
FECHA: 16 de enero de 2026	HORA: 8:30AM	Lugar: Salón de audio visuales
REFERENCIA: Nombramiento equipo líder R.C vigencia 2025		
REDACTADA POR: Mg. Yasmin Yulieth Sánchez Alvernia		
ASISTENTES: Ver anexo firmas. Equipo de Calidad		
AUSENTES:		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 Rendición de Cuentas, publicidad y realizar el nombramiento del equipo líder R.C



AGENDA

1. Saludo a cargo del líder de Gestión de Calidad.
2. Llamado a lista y verificación de la asistencia
3. Propósito de la Reunión.
4. Nombramiento equipo líder rendición de cuentas
5. Socialización de la CIRCULAR No. 267 del 28 de noviembre de 2025, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026 y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025.
6. Etapas del documento Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander.
7. Establecimiento del cronograma.
8. Temas relacionados con la organización de la institución (rotación de maestros, drive para tener documentación institucional)
9. Tareas y Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:30 am, la Rectora Ilcia Chivatá saluda al Equipo de Calidad y realiza una oración; seguidamente, se hace toma de lista y verificación de la asistencia (Ver firmas anexas) Posteriormente lee el propósito de la reunión.



Nombramiento del equipo y asignación tareas.	Socialización de la CIRCULAR No. 267 del 28 de noviembre de 2025, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2025 y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025. ACCIONES: A. Documento “Estrategia de Rendición de Cuentas” que especifica cómo se realizará. B. Etapa de sensibilización. C. Fijación fecha Audiencia R.C
---	---

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 15 de 35		

- D. Convocatoria a la audiencia Pública con 30 días de antelación e informar a la SED la fecha de realización.
- E. Publicación informe en lugar visible 15 días con antelación a la realización del evento y publicado en Plataforma enjambre.
- F. Radicación de preguntas y propuestas (10 días antelación a la Audiencia) Establecer canal de recepción y publicidad.
- G. Realización audiencia pública de R. C
- H. Presentación informe ejecutivo con evidencias de ejecución del evento (15 días después). Al finalizar evaluación de la estrategia.

Se recuerda el sustento legal expresada en la circular 001 del 07 enero de 2025, y la circular 011 de enero 25 de 2022 emitida por la Secretaría de Educación Departamental, asunto: Rendición de cuentas e informes de gestión; contemplada en la Constitución Política artículos 2, 103 y 270, como en las Leyes: 489 de 1998 (art 33), 734 de 2002, 850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011, 1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015, los Decretos 124 de 2016, 1499 de 2017 y especialmente para el sector y lo dispuesto en el Decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 Art. 2.3.1.6.3.19 literal 4. Rendición de cuentas y publicidad. Previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros. Cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa. Adicionalmente, en la directiva Ministerial, 26 de 2011; el MEN expresa: “de manera atenta se les recuerda la competencia como directivos docentes de informar, explicar y justificar su gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del que hacer institucional, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa en su región”. En tal sentido la Audiencia pública para la I.E. Instituto Técnico Alfonso López, de Ocaña, está prevista para el día 12 de febrero de 2026, hora: 7:30 m, Lugar: Auditorio. Atendiendo a las orientaciones de la Secretaría de Educación Norte de Santander a través del documento “Orientaciones rendición de cuentas Establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados de Norte de Santander, el cual contempla las etapas y actividades para el fortalecimiento de la estrategia y, está acompañado de la herramienta autodiagnóstico, que busca hacer la evaluación inicial y final de la rendición de cuentas en cada vigencia para lograr el mejoramiento en la estrategia, convirtiéndola en espacios de interlocución donde se visibilice la gestión llevada a cabo para la prestación del servicio educativo:



- Que dentro de la etapa 1. Denominada Planear y luego del proceso de sensibilización, se procede a identificar los líderes que pueden conformar el equipo encargado de diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia año lectivo 2025.
- Que para la designación se determinó que el equipo de calidad, serán los líderes del equipo encargado de diseñar e implementar la rendición de cuentas junto con otros docentes y personal administrativo acorde con sus funciones establecidas, y demás facilitadores de la estrategia rendición de cuentas para la vigencia 2025.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 16 de 35		

➤ Que luego de escuchar las sugerencias de los participantes y hacer aclaraciones del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander**, se designan los siguientes servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo definiendo en común acuerdo que el Consejo Directivo faculta para realizar el proceso de R.C y que la Esp. Ilcia del Carmen Chivatá (Rectora) y líder del equipo de trabajo orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas.

- ✓ Dr. Orielson Becerra (Coordinador)
- ✓ Esp. Oliva Becerra (Coordinadora)
- ✓ Mg. Jesús Alberto Albarracín (Coordinador)
- ✓ Mg. Aldemar Fajardo (Docente líder componente de Gestión Directiva, moderador)
- ✓ Esp. Aura Cecilia Mejía (Docente líder componente de Gestión Académica).
- ✓ Mg. Yurany Arévalo (Docente líder componente de Gestión Administrativa y Financiera, autodiagnóstico)
- ✓ Esp. Esther Quintero Carrascal (Docente líder componente de Gestión Comunitaria).
- ✓ Mg. Zulay Eliana Gómez (Docente encargada plataforma enjambre)
- ✓ Dra. Nerys Cañizares Durán (Docente apoyo medios y plataformas)
- ✓ Psicóloga Lorena Galvao Estupiñán, Docente orientadora.
- ✓ Mg. Yesenia Areniz (Docente apoyo documental, gestión Académica)
- ✓ Mg. Yasmín Yulieth Sánchez (Docente apoyo documental, Gestión Comunitaria)
- ✓ Mg. Sandra Pacheco (formato de evaluación de propuestas e informe)
- ✓ Esp. Carolina Barbosa (Docente conversatorio divulgación R.C, visita medios)
- ✓ Esp. Audelina Arenas (Docente apoyo a medios)
- ✓ Jr William Arias Camargo (Apoyo a medios, tarjeta R.C)
- ✓ Esp. Carolina Ruiz (Apoyo actividades Audiovisuales y plataformas)
- ✓ Esp. Wilson Rincón (Docente líder evaluaciones internas y externas, Apoyo actividades Audiovisuales, vídeo de divulgación de R.C)
- ✓ Mg. Yeison Sepúlveda y Docente Marcela Cano (acta ejecución R.C, evidencias)
- ✓ Mg. JR. William Arias (apoyo a medios)

La líder Rectora Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco informa las cuatro etapas del Ciclo PHVA.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 17 de 35		





✓ Se asignan tareas acordes con la primera etapa y se establece el cronograma de actividades especificando las responsabilidades en las etapas del Ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar. (Ver anexo 1. cronograma de actividades evento R.C)

ACCIONES

Elaborar los informes que deben ser publicados en las siguientes fechas:



1. Documento estrategia rendición de cuentas: 16 de enero de 2026
2. Informe de gestión de rendición de cuentas: 29 de enero de 2026
3. Informe realización de la audiencia pública: 12 de febrero de 2026
4. Informe ejecutivo con evidencias del evento: 27 de febrero de 2026

Nombres	Dependencia/Cargo	Tarea dentro de las etapas y actividades R.C
Mg. Yurany Arévalo y Msc Yesenia Areniz	docentes	Fase Actuar: Informe comparativo autodiagnóstico inicial y final vigencia 2025 realizado en el año 2026. Plan de acción año 2026.
Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco	ITAL/Rectora	Líder: ➤ Asignación tareas. ➤ Entrega de documentos orientadores, sensibilización al equipo. ➤ Garantizar el proceso del Ciclo PHVA. ➤ Elaboración del programa.

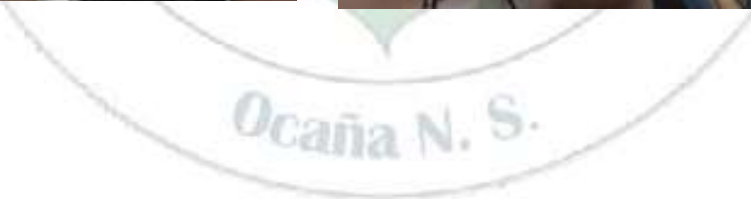
	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 18 de 35		



Equipo de apoyo conformado por los líderes de cada una de las gestiones: Mg. Yurany Arévalo, Esp. Esther Quintero, Esp. Aura Cecilia Mejía, Mg. Zulay Gómez, Mg. Yasmín Sánchez, Mg. Yesenia Areniz, Dra. Nerys Cañizares y los coordinadores Dr. Oriello Becerra, Esp. Oliva Becerra, Mg. Jesús Alberto Albarracín. y psicóloga Lorena Galvao.	ITAL/ Docentes, Psicóloga y coordinadores de las SEDES	➤ Planear, Hacer, Verificar y Actuar.
<p>Para dicha reunión se deben tener en cuenta los grados de quinto a décimo para que conozcan la gama de actividades que promueve la institución, y se visibilice en toda la comunidad educativa el trabajo que se realiza dentro de cada aula de clase en cabeza del cuerpo docente, para mostrar cómo se potencian las habilidades de nuestros educandos.</p> <p>Además, se hace referencia al compromiso de cada director de grupo en lograr la asistencia de 5 padres de familia por grado al evento de rendición de cuentas y en la primera reunión con padres de familia realizar la respectiva divulgación de la R.C para una participación masiva de la comunidad educativa.</p> <p>Finalmente, como principal compromiso queda el cumplimiento con cada tarea designada para lograr cada uno de los indicadores definidos.</p> <p>Se fijan compromisos y se convoca a nueva reunión con el equipo líder y responsables de las acciones.</p>		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Sensibilización (Divulgación por diversos medios R.C)	16 de enero al 6 de febrero	Dra. Nerys Cañizares, Esp. Wilson Ramírez, Mg. Carolina Ruiz, Esp. Carolina Barbosa.
Diseñar la estrategia (entrega documento)	29 de enero	Esp. Ilcia del Carmen Chivatá P, Mg. Yesenia Areniz Arévalo.
Reunión equipo líder R.C	28 de enero	Esp. Ilcia del Carmen Chivatá P.
Identificar interlocutores	01 de febrero	Pagadora María Eugenia Peñaranda.
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:40 A.M		

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 RECTORÍA	FECHA 2026	VERSION 1.0	

Registro fotográfico



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 RECTORÍA	FECHA 2026	VERSION 1.0	

Registro de firmas de los asistentes a la reunión:



INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ" Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña, Norte de Santander			Código: REC. 110.02.02
Rectoría		VERSION 1.0	
EQUIPO DE CALIDAD		Página 1 de 5	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 46 días del mes de enero de 2026

ASISTENCIA EQUIPO DE CALIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Leyna Galvis Estigarribia	leynagalvis@guajira.com	<i>Leyna Galvis</i>
Aldeanor Fajardo Pérez	alfajardo16@gmail.com	<i>Aldeanor Fajardo Pérez</i>
Nerys Cañizares Durán	neryscañares@telcel.com	<i>Nerys Cañizares</i>
Olivia Becerra A	obecerra@hotmail.com	<i>Olivia Becerra</i>
Yurany T. Arévalo Carreño	yuranyarevalo82@gmail.com	<i>Yurany Arévalo</i>
Yessenia Arcus Arcus	yesenia.arcus@pro.edu.co	<i>Yessenia Arcus</i>
JE William Anís Camargo	jeanwilliam@outlook.com	<i>William Anís</i>
Juliana Fajardo Rojas	juuliyaj@telcel.com	<i>Juliana Fajardo</i>
Martha Inés Pérez	marthaines@telcel.com	<i>Martha Inés Pérez</i>
Juan Alberto Albarraán	jalbarraan@gmail.com	<i>Juan Alberto Albarraán</i>
Luzley Eliana Gómez	luzleygomez@gmail.com	<i>Luzley Eliana Gómez</i>
Wilson Andrés Pineda Martínez	wilsonandres@telcel.com	<i>Wilson Andrés Pineda</i>
Josmar Julieth Sánchez	josmarjuliethe@gmail.com	<i>Josmar Julieth Sánchez</i>
Esther Buitrago Casanova	estherbuitrago@telcel.com	<i>Esther Buitrago Casanova</i>

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
 Carrera 10 No 7-01 Telfax (097) 5695840 Teléfono: 5625282. intealopez@gmail.com
 Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 21 de 35		

Anexo 2. Sensibilización Rendición de cuentas

COMUNICADO N.º 01

(enero 16 de 2025)

DE: Rectoría

PARA: Comunidad Educativa

ASUNTO: Sensibilización Rendición de Cuentas.

La Rendición de Cuentas es un proceso basado en el diálogo, la interacción de la Administración Pública, de nosotros los Servidores Públicos con la ciudadanía.

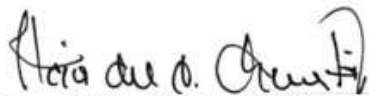
Contribuye a que nuestro Gobierno Departamental / Distrital / Municipal se fortalezca, al tiempo que se mejora la gestión del desarrollo y se eleva la legitimidad, confianza y credibilidad en las Instituciones Públicas, por medio de una relación transparente y honesta en nuestras comunidades.

La Rendición de Cuentas es el proceso en el cual, las Administraciones Públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad. La conforman el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las Instituciones del Estado, con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.



La Rendición de Cuentas implica cuatro grandes momentos: informar, explicar, argumentar, y retroalimentar e incentivar la gestión.

Fecha de Audiencia Pública: febrero 12 de 2026; Hora: 7:30 a.m.; Modalidad: presencial. Lugar: Auditorio de la Institución.

Atentamente,



Esp. ILCIA DEL C. CHIVATA P.
Rectora

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 22 de 35		

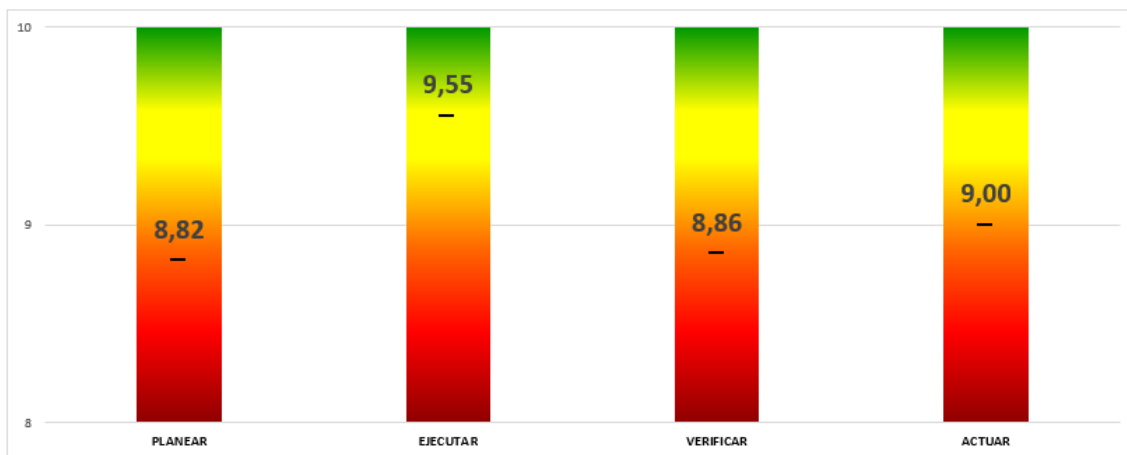
ANEXO 3. Autodiagnóstico

Con respecto al autodiagnóstico se cuenta con una nueva versión mejorada de la plantilla en Excel, que facilita el trabajo y fue suministrada por la Secretaría de Educación. Una vez diligenciado, se obtuvieron los siguientes resultados.



En los últimos años se venía haciendo un comparativo de los resultados frente al año anterior, sin embargo, dado el cambio de plantilla donde incluso se cambiaron los niveles de clasificación, ya que anteriormente se hacía de 0 a 100 y hoy en día, se hace de 0-10, solo se presentará el análisis realizado en el presente año, aclarando que este autodiagnóstico hace referencia al análisis de la Rendición de Cuentas del año inmediatamente anterior.

Figura 1. Informe Resultados autodiagnóstico inicial 23 de enero de 2026

2. CALIFICACION POR ETAPA



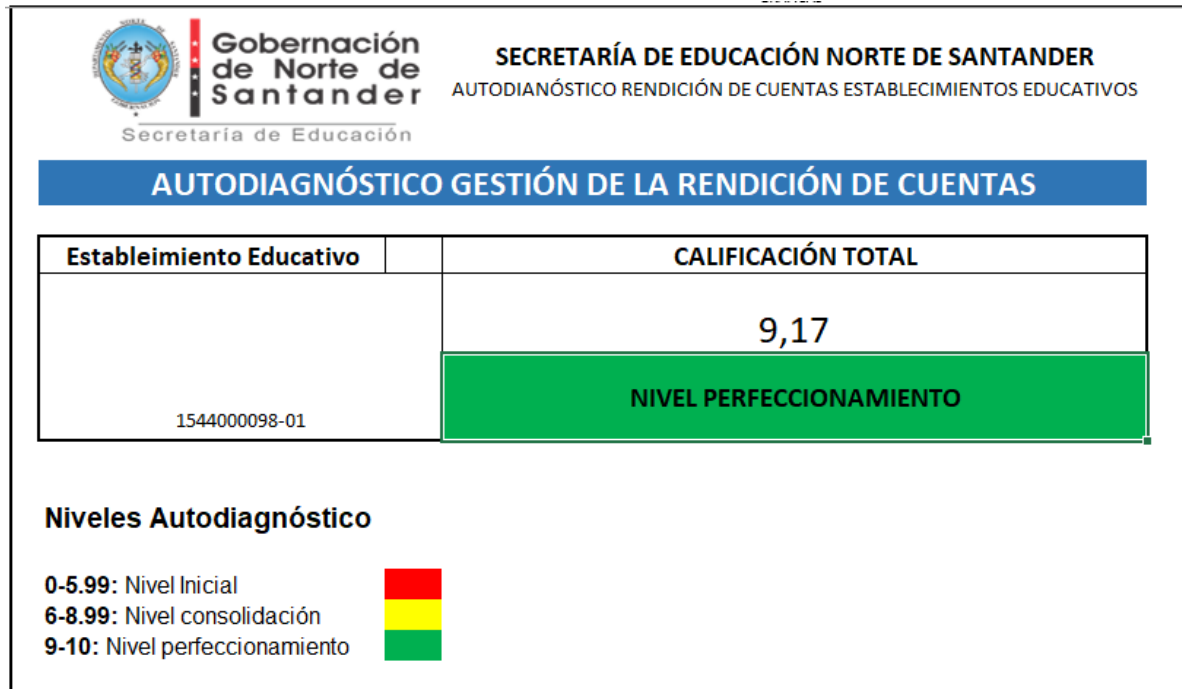
Atendiendo a los cambios en la plantilla y a las recomendaciones dadas por la Sed, donde sugieren un autodiagnóstico profundo a conciencia, se replantearon algunas calificaciones dando mayor rigurosidad al proceso. Se puede evidenciar que los resultados siguen siendo buenos, resaltando que en la institución se cuenta con un equipo de R.C. liderado por la Rectora, muy comprometido, responsable que cada año presentan mejores resultados frente al proceso, hay fortalecimiento y

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 23 de 35		

madurez.

A continuación, se presenta la calificación total:



Figura 2. Calificación total final



Es un resultado general muy bueno (9.17), que pertenece al nivel de perfeccionamiento, es decir, que la institución ha cualificado el proceso, pero todavía requiere seguir trabajando en sus estrategias de Rendición de Cuentas, pues como ya se ha mencionado son muchos años de experiencia, de aplicar las etapas del PHVA, considerando las recomendaciones y lineamientos del Gobierno y la Secretaría de Educación.

Plan de Acción según autodiagnóstico Inicial 23 de enero de 2026

Reto del proceso de Rendición de cuentas: Fortalecer los espacios de diálogo en la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la comunidad educativa, la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 24 de 35		



Objetivo: Fortalecer los espacios de diálogo en la rendición de cuentas sobre temas específicos garantizando la participación de toda la comunidad educativa.

Meta del Reto: A febrero de 2026 se habrán fortalecido los espacios de diálogo en la rendición de cuentas garantizando la participación del 92% de la comunidad educativa

Indicador de impacto: Porcentaje de la comunidad educativa participando en los espacios de diálogo/total de la comunidad educativa invitada*100.

Objetivos específicos:

- ✓ Informar por todos los medios posibles (Radio, televisión, redes sociales, grupos de WhatsApp) a la comunidad educativa del proceso de Rendición de cuentas.
- ✓ Generar espacios de diálogo con la comunidad educativa para la Rendición de cuentas.
- ✓ Analizar y dar respuesta a las propuestas de la comunidad educativa para la rendición de cuentas.
- ✓ Evaluar el proceso de R.C. para identificar fortalezas y debilidades que permitan estar en mejora continua



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 25 de 35		

Plan de Acción Autodiagnóstico inicial 23 de enero de 2026



ETAPA	categoria	Actividades de gestión	Calificación	Meta	Indicador	Acciones de mejora	Recursos	Responsables	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Planear	Construir la estrategia de Rendición de cuentas.	Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de Rendición de Cuentas.	4	A 28 de febrero de 2026 se habrán realizado los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos, garantizando la intervención de la comunidad educativa invitada en un 92%	Porcentaje de la comunidad educativa fortalecida en los espacios de diálogo/Comunidad educativa invitada*100	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1. Diseñar e Implementar la estrategia del informe I, para la R.C. 2. Utilizar todos los medios posibles y disponibles por la institución para promocionar la R.C. 3. Incentivar a la comunidad educativa a participar en estos importantes espacios de diálogo. 4. ejecutar la R.C. de manera llamativa para la comunidad educativa que incentive su participación. 	Recursos tecnológicos, redes sociales Facebook, WhatsApp, medios de comunicación locales (radio y televisión), Video Beam, fotocopias.	Rectora Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco y equipo de R.C.	16/01/2026	28/02/2026

Anexo 4. Cronograma de Actividades para la R.C



Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
 Carrera 10 No 7-07
 intealopez@gmail.com
 Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 26 de 35		



	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
PLANEAR	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a funcionarios. ✓ Capacitación a la comunidad educativa. ✓ Imágenes: carteleras, publicaciones ✓ Otros medios de divulgación de la asamblea: radiales, televisivos, escritos, Internet (Elaboración de un video informativo para sensibilizar e invitar a la R.C); Publicación en la página web institucional, Facebook, periódico La Lupa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Esp. Ilcia del Carmen Chivatá. ✓ Mg. Yurany Arévalo. ✓ Mg. Carolina Ruiz ✓ Esp. Carolina Barbosa ✓ Esp. Wilson Rincón ✓ Dra. Nerys Cañizares Mg. Yesenia Areniz 	16 enero al 7 febrero de 2026
	Conformación del equipo de trabajo	Acta de conformación (Acta No. 02)	Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora)	16 de enero de 2026
	Autodiagnóstico inicial y Autodiagnóstico final.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diligenciamiento Formato Excel, informe comparativo del autodiagnóstico inicial y final, Plan de Acción. ✓ Informe al Equipo de Calidad. ✓ Socialización de los resultados Subir a plataforma enjambre 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mg. Yurany Arévalo y Mg. Yesenia Areniz Arévalo ✓ Mg. Zulay Eliana Gómez 	28 de noviembre 2025. 19 enero de 2026 30 enero de 2026
	Definición de reto	Meta definida	Mg. Yurany Arévalo y Mg. Yesenia Areniz Arévalo	19 de enero de 2026
	Diseño de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación): Metas y logros PMI. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mg. Zulay Eliana Gómez ✓ Esp. Audelina Arenas ✓ Mg. Aldemar Fajardo. ✓ Esp. Aura Cecilia Mejía, 	29 de enero de 2026

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 27 de 35		



			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mg. Yesenia Areniz Arévalo ✓ Mg. Yurany Arévalo. ✓ Esp. Esther Quintero Mg. Jasmín Sánchez 	
	Definición de ejes temáticos e indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores: -Ejes de calidad -Ingresos y gastos. - Bienestar e impacto 	Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora)	16 de enero al 31 de enero de 2026.
	Identificación de interlocutores	<ul style="list-style-type: none"> Listado de interlocutores y tema. ✓ Base de datos de organizaciones de la sociedad civil. (listado de invitados) Cursar invitaciones a la sociedad civil. (Anexar formato de propuestas e informe financiero) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Secretaria Pagadora María Eugenia Peñaranda. 	19 enero al 05 de febrero de 2026
HACER (EJECUTAR)	Recolección, análisis y sistematización de información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Captura publicación informe rendición de cuentas ✓ Ejes temáticos e indicadores en cada área de gestión. ✓ Análisis de información, datos claves y cifras relevantes a presentar R.C. Elaborar material de apoyo audiovisual para la R.C. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora) Equipo líder de apoyo de Calidad. 	16 de enero al 31 de enero de 2026
	Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicación con la comunidad educativa y la página Web institucional. Informe: de cada área de gestión: ¿Qué se logró?, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dra. Nerys Cañizares ✓ Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco 	31 de enero de 2026

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 28 de 35		



		<p>¿Cómo se gastó? y ¿a Cuántos benefició?</p> <p>Informe ejecución financiera: ¿Qué se gastó?, ¿Cómo se gastó? y ¿A cuántos benefició?</p> <p>Evidencia: Acta y fecha conformación Consejo Directivo.</p>		
	Organización logística	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja de ruta u organización, de la audiencia y designación de responsables Lugar: Auditorio Fecha: 14 de febrero -Duración: 7:30 am a 12:00 m. -Número de invitados y personas esperadas -Suministros (punto de red, equipos para la presentación, sistemas de registro como grabadoras, videos, planillas de asistencia, impresos a entregar, entre otros) ✓ Lectura del programa, y moderador de la misma. ✓ Presentación y lectura funciones del moderador. ✓ Lectura del reglamento interno del desarrollo de la audiencia pública. ✓ Logística técnica del evento: plataforma, grabación, ✓ Subir la información 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora) ✓ Esp. Carolina Barbosa. ✓ Mg. Jr William Arias ✓ Esp. Audelina Arenas Pérez. ✓ Dra. Nerys Cañizares Durán ✓ Pagadora María Eugenia Peñaranda. ✓ Esp. Carolina Barbosa líder de eventos. Mg. Yesenia Areniz Arévalo 	16 enero al 02 de febrero de 2026

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 29 de 35		



		Logística organizativa para el día R.C con estudiantes de la media Técnica.		
	Divulgación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Imagen de la publicación divulgación cartelera donde plasme fecha, hora, metodología evento R.C. ✓ Fechas para la inscripción y radicación de propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mg. Carolina Ruiz ✓ Dr. Orielson Becerra. ✓ Esp. Oliva Becerra ✓ Mg. Jesús Alberto Albarracín. ✓ Docente Orientadora Lorena Galvao ✓ Mg. Yasmín Yulieth Sánchez Alvernia Mg. Yesenia Areniz Arévalo 	20 enero al 07 de febrero de 2026
	Convocatoria	<p>Publicación e imagen de la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Medios para la convocatoria (prensa escrita, radio, entrevistas radiales o televisivas, boletines, Internet, cartelera, volantes, etc.) ✓ A la sociedad civil. Mediante invitación escrita, donde se anexe el informe. ✓ A la Asamblea de padres y a la ciudadanía en general. <p>Publicar y entregar a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas (con 15 días de antelación a la realización del evento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mg. Carolina Barbosa ✓ Coordinadora Audelina Arenas ✓ Esp. Wilson Ramírez ✓ Dra. Nerys Cañizares ✓ María Eugenia (pagadora) ✓ Mg. Yurany Arévalo ✓ Coordinadores ✓ Mg. Yasmín Yulieth Sánchez Alvernia Mg. Yesenia Areniz Arévalo 	16 enero al 05 febrero de 2026
	Realización de audiencia pública	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agenda. (Ver anexo 5. agenda R.C) <p>Momentos: 1. Apertura: saludo y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo R.C. 	22 de enero de 2026.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
RECTORÍA			Página 30 de 35		

		<p>presentación de la agenda, explicación de la metodología.</p> <p>2. Presentación de informes (logros, dificultades y retos institucionales)</p> <p>3. Participación de asociaciones y organizaciones.</p> <p>4. Exposición de inquietudes de la comunidad y respuesta por parte de la rectora.</p> <p>5. Cierre presentación de conclusiones del evento.</p> <p>Fotos del evento como evidencia.</p>		
	Elaboración y publicación informe ejecución audiencia pública de rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Captura de la publicación del informe ➤ Organización de evidencias y elaboración informe ejecutivo describiendo las 4 etapas. ➤ Informe ejecución Audiencia Pública e informe de rendición de cuentas. ➤ Publicación Plataforma Enjambre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dra. Nerys Cañizáres ✓ Lic. Marcela Lizcano ✓ Mg. Jeison Sepúlveda ✓ Mg. Yesenia Areniz Arévalo Mg. Zulay Eliana Gómez 	12 febrero al 27 de febrero de 2026
VERIFICAR	Análisis de resultados evaluación Audiencia Pública	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Imagen del formulario de asistencia. (Registro) ➤ Tabulación de propuestas y publicación en los medios de comunicación disponibles en la Institución. ➤ Formulario de Evaluación. <p>Análisis de resultados con su respectiva gráfica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dr. Orielson Becerra. ✓ Mg. Jesús Albarracín ✓ Esp. Oliva Becerra ✓ Docente Orientadora Lorena Galvao ✓ Mg. Yasmín Yulieth Sánchez Alvernia ✓ Mg. Yesenia Areniz Arévalo Lic. Sandra Pacheco 	12 febrero al 27 de febrero de 2026.
		➤ Autodiagnóstico final	✓ Mg. Yurany	Última semana de

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 31 de 35		

	Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de resultados ➤ Análisis comparativo autodiagnóstico inicial y final Plan de acción; tres espacios de socialización de ejecución de los recursos en las SEDES durante el cuarto período 	Arévalo y Mg. Yesenia Areniz. Coordinadores de Sedes, Consejo Directivo y Sra. Rectora Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco	Desarrollo institucional informe evaluación de la estrategia R.C. 04 diciembre 2026.
ACTUAR	Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preguntas y respuesta otorgadas ➤ Diseño del formato de inscripción ➤ Definición de tiempos para radicar las propuestas ➤ Definición de Nro. de páginas por cada propuesta ➤ Tiempo para intervenciones de la comunidad no radicadas Captura el envío o publicación del documento evidenciando la fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dr. Orielson Becerra. ✓ Esp. Oliva Becerra ✓ Esp. Audelina Arenas ✓ Mg. Jesús Albarracín ✓ Docente orientadora Lorena Galvao ✓ Mg. Yasmín Yulieth Sánchez Alvernia ✓ Mg. Yesenia Areniz Arévalo Lic. Vanesa Sánchez 	28 enero al 09 de febrero de 2026.
	Plan de acción	Formato diligenciado	Mg. Yurany Arévalo.	Febrero 02 de 2026

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 32 de 35		

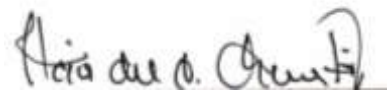
Anexo 5. Agenda

EVENTO PÚBLICO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” DE LA CIUDAD DE OCAÑA



Ocaña, febrero 12 de 2026

1. Oración a cargo de la Profesora Cleotilde Ovalles Chacón.
2. Himnos:
 - a. Nacional.
 - b. Ocaña.
 - c. De la Institución Educativa.
3. Presentación del Moderador de la Audiencia Pública por parte del magíster Jr. William Arias.
 - a. Funciones del moderador.
4. Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, por parte de la Señora rectora Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ PACHECO.
5. Lectura del Reglamento de la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024, a cargo del magister Jr. William Arias.
6. Presentación de los representantes de la Secretaría de Educación Departamental.
7. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2025.
 - a. Informe de ejecución presupuestal (Enero 1º a diciembre 31 de 2024) a cargo de la señora rectora Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ PACHECO.
 - b. Informe Eficiencia Interna a cargo del Coordinador Orielson Becerra.
 - c. Informe evaluaciones externas e internas a cargo del Lic. Wilson Rincón.
 - d. Intervención por parte del Contralor Estudiantil Hector Ortiz.
 - e. Presentación del video con el informe de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento Institucional por gestiones:
 - ✓ Informe de la Gestión Directiva: Líder: Mg. Aldemar Fajardo.
 - ✓ Informe de la Gestión Académica: Líder: Esp. Aura Cecilia Mejía Rojas.
 - ✓ Informe de la Gestión Comunitaria: Líder: Esp. Esther Quintero Carrascal
 - ✓ Informe de la Gestión Administrativa y financiera: Líder: Mg. Yurany Torcoroma Arévalo Carreño.
8. Inscripción y radicación de las propuestas de los participantes.
9. Evaluación del evento e informe del equipo de Rendición de Cuentas.
10. Lectura del acta de la audiencia.
11. Clausura.
12. Cierre del evento

Firmado,



Esp. **ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ**
 Rectora

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 33 de 35		

Anexo 6. Formato invitación

CONVOCATORIA PÚBLICA



La Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López convoca a la ciudadanía en general a participar en el acto de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. El cual se llevará a cabo en tres partes: Presentación del Informe de Gestión y Resultados, presentación de propuestas, sugerencias y prioridades por parte de las personas de la comunidad y organización de la sociedad civil previamente inscrita; e intervenciones sustentadas del público en general y aclaraciones.

El evento público de Rendición de Cuentas se llevará a cabo el día 12 de febrero de 2026 en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 m. modalidad presencial en las instalaciones de la institución.

Inscripción de propuestas y mayores informes a través del correo electrónico alfonsolopezcontabilidad@gmail.com, o en medio físico en la Carrera 10 No 7-07 barrio El Tejarito.

Atentamente,


 Esp. ILCIA DEL C. CHIVATA P.
 Rectora

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5	Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA	Página 34 de 35		

Anexo 7. Formato inscripción de propuestas

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER

Temas de Audiencia Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 1º de enero a 31 de diciembre de 2024

Recomendación: los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos en la agenda del evento de rendición de cuentas.

Lugar del Evento: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ Fecha del Evento: 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

Sexo: Masculino Femenino

Edad (años): 0-15 16-25 26-35 36-45 46-55 Mayor de 55

¿Actúa en forma personal?: Sí No

Si marcó SÍ, por favor escriba su nombre: _____

Si marcó NO, por favor escriba el nombre de la organización que representa: _____



Datos de Contacto:

Dirección de domicilio: _____ Oficina: _____

Teléfono domicilio: _____ Oficina: _____

Correo electrónico: _____ Oficina: _____

1. Describa brevemente su propuesta, recomendación, observación, duda o inquietud:

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de nov 08 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.06		 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		FECHA 2026	VERSION 1.0	
	RECTORÍA		Página 35 de 35		

2. Documentos que adjunta con la propuesta:

Firma de quien entrega: _____

Nombre y firma de quien recibe:

